

---

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



## COLEGIO TRIGALES DEL MAIPO

2024

## Himno del Colegio Trigales del Maipo

*Eres buena semilla enviada del Cielo,  
gracias a Dios caes en este suelo.*

*Aprenderás de ciencia y de virtud,  
aprenderás a ver la Luz.*

*Ésa, que ilumina por el mundo, los caminos,  
trabajarás por el prójimo, marcará tu destino,*

*Que no te espante la maldad,  
echa raíces profundas de verdad.*

*Que no te ahogue la cizaña,  
debes rendir al máximo, que no daña.  
Debes dar buen fruto de árbol bueno,  
debes ser aceite que dé consuelo.*

*Deja que se te enseñe a volar,  
abre tus alas de par en par.*

*Deja que el viento sople y  
mueva éste, tu Trigal,  
brillará con el sol, como el oro,  
saldrán granos, como un tesoro.*

*Trigo fruto de buen Trigal,  
sal al mundo a alimentar.*

## Tabla de contenido

---

<b>I. CONTEXTO</b> .....	6
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	7
2.1 ANTECEDENTES GENERALES .....	7
2.2 ANTECEDENTES ESPECÍFICOS .....	8
2.3 RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO .....	8
2.4 ENTORNO DEL COLEGIO .....	10
<b>II. IDEARIO</b> .....	14
<b>3. VISIÓN</b> .....	14
<b>4. MISIÓN</b> .....	14
<b>5. SELLOS EDUCATIVOS</b> .....	14
5.1 FORMACIÓN DOCTRINAL CATÓLICA A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA .....	16
5.1.1 Formación Católica .....	17
5.1.2 Plan de Desarrollo Virtudes Humanas .....	17
5.1.3 Plan de Educación del Carácter y Afectividad .....	18
5.2 ÉNFASIS EN LA FAMILIA .....	19
5.3 AMBIENTE ESCOLAR Y SENTIDO DE PERTENENCIA .....	20
5.3.1 Convivencia Escolar .....	20
5.3.2 Sentido de Identidad y Pertenencia .....	21
5.4 INNOVACIONES PEDAGÓGICAS.....	21
5.4.1 Área Pedagógicas .....	22
5.4.1.1 Plan curricular enriquecido .....	22
5.4.1.2 Programas: inglés, neuromotor .....	22
5.4.1.3 Metodología .....	23
5.4.1.4 Mediciones del aprendizaje .....	23
5.4.2 Área Recursos Humanos .....	24
5.4.3 Área Plan Complementario .....	25
5.5 INFRAESTRUCTURA COMO SOPORTE DE CALIDAD ACADÉMICA .....	26
<b>6. DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b> .....	27
6.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO .....	27
6.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....	29
6.2.1 Padres, madres y/o apoderados: Primeros Educadores .....	29
6.2.2 Excelencia Educativa .....	29
6.2.3 Educación Personalizada .....	29
6.2.4 Educación en Virtudes.....	30
6.2.5 Educación Integral .....	30
6.2.6 Educación Diferenciada .....	31
6.3 VALORES INSTITUCIONALES .....	31
<b>7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b> .....	33
7.1 PERFILES .....	33
7.2 UNIDADES ESPECIALES .....	37

<b>8. RASGOS DE LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA .....</b>	<b>38</b>
8.1 LAS ALUMNAS .....	38
8.2 LAS PROFESORAS .....	38
8.3 LOS PADRES .....	39
8.4 EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR .....	39
<b>III. OBJETIVOS GENERALES .....</b>	<b>40</b>
<b>IV. EVALUACIÓN .....</b>	<b>41</b>
<b>V. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN .....</b>	<b>41</b>

## PRESENTACIÓN

Con gran satisfacción presentamos a nuestra comunidad escolar la actualización del Proyecto Educativo Institucional (en adelante, el PEI) del Colegio Trigales del Maipo, establecimiento escolar gestionado por la red de Colegios de la Fundación Nosedal.

Contamos ahora con un instrumento que explicita nuestra identidad católica, acorde a las necesidades de los tiempos actuales y que refuerza nuestra misión y el perfil de las alumnas que queremos formar con el horizonte de los valores contenidos en nuestro *Catálogo de Virtudes*.

El Colegio se impregna del trabajo y la trayectoria que posee la Fundación Nosedal, y desde esa historia y tradición impulsa la obra, aportando a la comuna de Puente Alto y en especial al sector de Bajos de Mena.

Este Proyecto Educativo Institucional, se ha elaborado en base a la Ley General de Educación, promulgada el año 2009, que considera la Ley de Inclusión del año 2015. Y se apoya en los documentos orientadores dados por el Ministerio de Educación, como las Orientaciones para Elaborar el PEI en establecimientos de Educación parvularia (2017) y las Orientaciones para la revisión y actualización del PEI (2015).

En torno a esta meta principal, el PEI nos congrega como comunidad, dado que nos permite tomar conciencia respecto de la **adhesión** que debe tener cada miembro de nuestra comunidad escolar con lo que este PEI establece.

## I. CONTEXTO

### 1. INTRODUCCIÓN

La Fundación de Educación Necedal es una institución sin fines de lucro que lidera establecimientos educacionales desde hace 20 años, cuya misión es: “Crear y administrar colegios gratuitos, que entreguen formación Técnico Profesional y/o Polivalente, para niños y niñas de escasos recursos. Todo esto en sectores poblacionales donde exista carencia en la oferta educativa. Se intenta entregar una educación de calidad, unida a una sólida formación humana inspirada en valores cristianos, y apoyando a los padres en su labor como educadores”.<sup>1</sup>

Objetivo que se ha logrado plasmar en sus tres establecimientos educacionales que tiene actualmente: Colegios: Técnico Profesional Necedal, Polivalente Almendral y Puente Maipo. Dos de ellos ubicados en el centro de la población “El Castillo” comuna de La Pintana, y el tercero en el sector Bajos de Mena, comuna de Puente Alto. Para cumplir con su objetivo la Fundación Necedal inicia el trabajo con sus alumnos y familias en edades tempranas, incluyendo todos sus colegios desde NT1 en adelante. Los establecimientos se caracterizan por entregar un servicio de calidad, lo cual se ve reflejado en los altos puntajes que obtienen en las pruebas nacionales y su ingreso en el mercado laboral de importantes empresas. En el cuadro N° 1 aparece como ejemplo el resultado obtenido por los colegios en la Prueba Nacional SIMCE del año 2018.

Cuadro N° 1: RESULTADOS PRUEBAS SIMCE AÑO 2018

SIMCE 4° BÁSICO	Colegio Necedal	Colegio Almendral	Colegio PuenteMaipo	Promedio Nacional
Lenguaje y Comunicación: Lectura	277	274	280	271
Matemática	284	268	284	260
SIMCE 6° BÁSICO	Colegio Necedal	Colegio Almendral	Colegio PuenteMaipo	Promedio Nacional
Lenguaje y Comunicación: Lectura	247	269	254	250
Matemática	285	269	274	251
Ciencias Naturales	272	268	287	253
SIMCE II° MEDIO	Colegio Necedal	Colegio Almendral	Colegio PuenteMaipo	Promedio Nacional
Lengua y Literatura: Lectura	254	267		249
Matemática	335	286		264
Ciencias Naturales	276	260		243

<sup>1</sup> <http://www.necedal.cl/quienes-somos.html> , recuperado en julio 2020.

En el cuadro N°2 aparecen a modo de ejemplo, el nombre de algunas empresas que dan práctica a los alumnos de IV medio, en las diferentes especialidades técnico-profesional. Es destacable que el 98% de los alumnos obtienen su título profesional luego de terminar su práctica profesional.

Cuadro N° 2. Empresas con convenio para práctica. Año 2017.

COLEGIO ALMENDRAL	COLEGIO NOCEDAL
VULCO	GTD
NESTLÉ	ARQUIMED
CARNES ESCUDERO	BCI
HOSPITAL PADRE HURTADO	VIDEO CORP

Dado lo anterior, la Fundación ha decidido iniciar un nuevo proyecto; esta vez en la comuna de Puente Alto, en forma específica en el sector **Bajos de Mena**, con la creación de un nuevo establecimiento educacional denominado **“Trigales del Maipo”**. De esta forma el colegio **“Trigales del Maipo”** se une a los proyectos educativos de la Fundación de Educación Necedal, formando una red de colegios al servicio de los más necesitados.

Fieles a su misión, y respondiendo a las necesidades de las niñas vulnerables del sector Bajos de Mena, la Fundación pone a disposición de las familias de dicho sector este nuevo Colegio, con lo cual se espera ser un real aporte a las vidas de las alumnas y sus familias.

Este Proyecto Educativo Institucional ha sido elaborado desde el año 2017 y ha sido evaluado cada año. Continuará con un seguimiento anual, con el propósito de efectuar una revisión y actualización permanente y ajustada a lo definido por la propia comunidad educativa.

## 2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### 2.1 ANTECEDENTES GENERALES

El Colegio es un establecimiento subvencionado gratuito, femenino, técnico profesional, que impartirá educación desde el nivel parvulario hasta IV año de educación media, con Jornada Escolar Completa.

El colegio se encuentra organizado por ciclos. Desde un Ciclo Inicial (NT1 a 2° básico), un Ciclo Básico (3° a 6° básico) y un Ciclo Superior (7° básico a IV° medio TP). En

cada ciclo habrá una coordinadora académica que liderará la formación integral de las alumnas. También contarán con especialistas del área psicosocial, de acuerdo a las necesidades del ciclo. Por ejemplo, el ciclo inicial tendrá fonoaudióloga, psicóloga y terapeuta ocupacional.

## 2.2 ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

El colegio cuenta con un grupo de educadoras, asistentes técnicos, profesoras básicas y profesoras de asignaturas específicas, con un alto compromiso y estándar profesional para llevar a cabo el Proyecto Educativo del Colegio. Este equipo humano está liderado por un Consejo de Dirección a cargo de la gestión del colegio, con el apoyo de un equipo psicosocial para atender a las niñas y familias del colegio que lo requieran.

Las profesionales de la educación tendrán una proporción de horas aulas / horas no aulas, de un 60/40. Dentro de las horas no aulas está considerada la preparación de materiales, planificación, reuniones de reflexión pedagógica y de formación profesional y humana, y las horas de atención de apoderados.

El colegio tendrá dos cursos por nivel, comenzando con NT1 hasta IV° medio Técnico Profesional. Como parte de la formación integral de las alumnas, se busca extender la jornada, impartiendo talleres de diversas áreas para que las estudiantes desarrollen al máximo sus talentos.

## 2.3 RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO

Desde el año 2011, Fundación Nosedal comenzó a buscar un terreno donde construir un nuevo colegio para dar educación de calidad, técnico profesional, con énfasis en la formación valórica en sectores vulnerables. Fueron varios años de buscar un terreno ubicado en un sector muy vulnerable, con una superficie que permitiera desarrollar el proyecto, con las características de infraestructura y equipamiento que caracteriza a los colegios de la fundación.

Este nuevo colegio surge luego de los colegios Almendral y Nosedal, de la comuna de La Pintana, y del colegio masculino PuenteMaipo de la comuna de Puente Alto.

Finalmente, el año 2017, comienza la construcción del Colegio Trigales del Maipo, en el Barrio de Bajos de Mena, comuna de Puente Alto. Las primeras familias que llegan a Trigales son hermanos, primos y amigos de los niños del colegio PuenteMaipo y de los colegios Almendral y Nosedal. Por recomendación de ellos, llegan a matricular a sus hijos en un proyecto que hasta ese momento sólo estaba en los planos de arquitectura.

El marzo del año 2020, abrió sus puertas el colegio Trigales del Maipo con dos niveles en educación parvularia, NT1 y NT2, y en educación básica, dos cursos de primero básico. Se proyecta crecer un nivel por año y así llegar el año 2031 hasta IV medio técnico profesional, y completando su capacidad máxima de 980 alumnas. El colegio se define desde sus inicios como un colegio de enseñanza para el género femenino.

El proyecto Trigales comienza el año 2020 con: 1 curso de pre kinder, 1 curso de kínder y 2 cursos de 1° básico, con 35 alumnas por curso. El año 2028 se iniciará la Enseñanza Media y el año 2030 se orienta a la Educación Técnico Profesional, con la especialidad de Programación.

El colegio comenzó a funcionar el año 2020 e irá creciendo un nivel por año, hasta alcanzar, el año 2031 el IV medio Técnico – Profesional. En la tabla se observa el crecimiento proyectado del colegio.

Cuadro N°3: Crecimiento Proyectado del Colegio.

<b>AÑO</b>	<b>NIVEL</b>
2020	Nivel de Transición 1- Nivel de Transición 2- Primer año educación básica
2021	Segundo año educación básica
2022	Tercer año educación básica
2023	Cuarto año educación básica
2024	Quinto año educación básica
2025	Sexto año educación básica
2026	Séptimo año educación básica
2027	Octavo año educación básica
2028	Primer año de educación media científica - humanista
2029	Segundo año de educación media científica - humanista
2030	Tercer año de educación media Técnica Profesional
2031	Cuarto año de educación media Técnica Profesional

De esta manera el colegio inicia un camino, que busca cimentar la base de la formación de sus estudiantes y familias. Para ello, el desarrollo del nivel de Educación Parvularia constituye la puerta de entrada de su propuesta pedagógica. Se busca, en este nivel, iniciar la concreción de sus sellos educativos y, a la vez, implementar de manera exitosa lo que señala el artículo 28 de la Ley General de Educación, en el cual se señala que se fomentará el desarrollo integral de los niños y niñas, y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan alcanzar la misión y visión del colegio.

Para ello, empleará metodología pedagógica acorde a los requerimientos de la educación actual tomando como base la edad de los estudiantes de este nivel, sus necesidades e intereses.

El colegio es laico, católico y respetuoso con todas las creencias religiosas. Imparte una sólida formación humana, intelectual, cultural, afectiva, espiritual y doctrinal religiosa, considerando como prioritario el desarrollo de virtudes humanas y sobrenaturales. La formación doctrinal religiosa es el eje central del plan de formación humano-espiritual, entregando a los padres, profesoras, personal auxiliar y estudiantes una sólida formación doctrinal religiosa, y los medios para vivir de acuerdo a ella libremente. La atención sacerdotal y celebración de la Santa Misa es atendida por sacerdotes de la Prelatura del Opus Dei, quienes colaboran también en el plan de formación doctrinal, religioso y en la atención espiritual de estudiantes, profesoras y padres. Se procura vivir un ambiente de confianza y respeto, que facilite la participación generosa de todos los miembros del colegio, siendo la sinceridad y lealtad los valores que establecen vínculos de comprensión y exigencia mutua en un trabajo eficiente y bien terminado.

Para el desarrollo de las actividades académicas se cuenta con una excelente infraestructura, en la que desde sus inicios se pondrá énfasis para que sea cálida y atractiva. Existe preocupación por los detalles y esfuerzo para que las cosas destaquen por su sencillez y belleza, para que las estudiantes estudien en un ambiente que eleve el espíritu de la comunidad.

El colegio cuenta en el proyecto con: 32 salas de clases, 1 biblioteca de 1° a 6° básico y 1 biblioteca de 7° básico a IV medio, 1 sala de computación, 1 sala de audiovisual, 1 laboratorio de ciencias, 1 sala para las actividades de psicomotricidad, 1 sala de primeros auxilios, 2 salas multi taller, 6 salas para entrevistas, 1 multicancha, camarines y duchas para las estudiantes.

Contará con el personal docente y asistente de la educación necesario para la atención de las estudiantes.

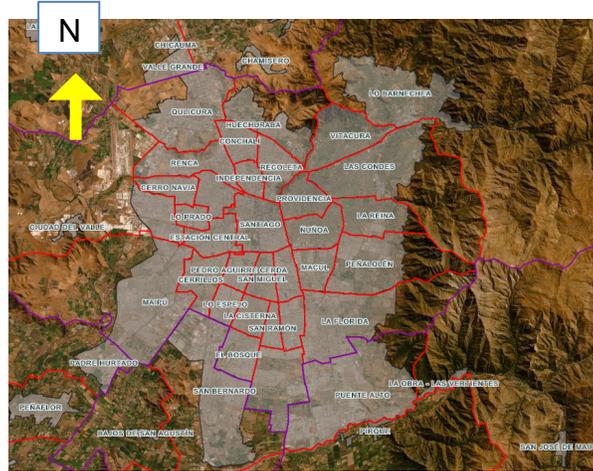
## 2.4 ENTORNO DEL COLEGIO

El colegio se encuentra emplazado en el sector sur-poniente de la comuna de Puente Alto. Limita al poniente con la comuna de La Pintana, al sur con la comuna de Pirque y al oriente con la autopista acceso sur. Geográficamente, limita al este con el Cerro San Miguel de Las Cabras, hacia el sur con la Autopista Acceso Sur y al norte con la Viña Concha y Toro.

El sector de Bajos de Mena cuenta con una baja conectividad, debido al rodeo de la autopista, al cerro San Miguel de Las Cabras y a las viñas. Se encuentra aislado del resto

de la comuna de Puente Alto. El acceso al sector se limita sólo a la Avenida Eyzaguirre, Santa Rosa y Juanita bordeando la autopista acceso sur.

Mapa N°1: Localización de la comuna de Puente Alto dentro de la Región Metropolitana.



Fuente: <http://geoine-ine-chile.opendata.arcgis.com/#ember71>. Rescatado en octubre 2019

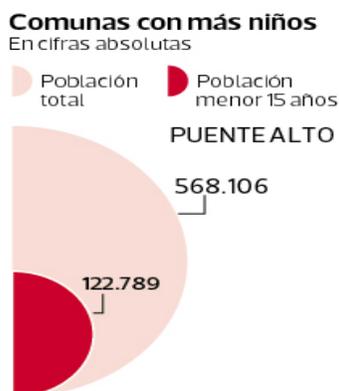
Mapa N°2: Localización de Bajos de Mena dentro de la comuna de Puente Alto.



Fuente: Google Earth Pro. Rescatado en octubre 2019

De acuerdo con el último Censo (2017), la comuna de Puente Alto es la más grande del país. Según esta fuente, Puente Alto tiene 568.106 habitantes, de los cuales 122.789 son niños. Situación que se puede observar en el gráfico siguiente.

Gráfico N°1: Población total y población menor de 15 años en Puente Alto, según censo 2017.



Específicamente, el distrito de Bajos de Mena está conformado por 49 villas, con alrededor de 25 mil viviendas sociales, donde viven aproximadamente 130 mil habitantes en 600 hectáreas, con una densidad de 20.379 habitantes/Kilómetros cuadrados. Las viviendas tienen entre 38 y 45 m<sup>2</sup>.

El proyecto de Trigales del Maipo se encuentra emplazado cerca de las villas: Mamiña, Las Azaleas, San Francisco de Asís, Parque Quelcat, entre otras. Según la encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) del año 2013, del ministerio de desarrollo social, el 4,6% de las personas se ubican en pobreza extrema y el 9% en pobreza no extrema.

Existe un estudio desarrollado por el gobierno de turno el año 2016. Este caracterizó el barrio Bajos de Mena, como un barrio del Alta Complejidad. Uno de los factores estudiados es el ingreso económico. Según la ficha de protección social del año 2014, el 68,2% de los hogares integra el primer quintil de ingreso, seguido del 16,7% con ingresos del segundo quintil. Es decir, el 84,9% de los habitantes de Bajos de Mena vivía con un ingreso menor a los \$125.558.- por persona.<sup>2</sup>

Dentro del sector, existen algunas instituciones que nos han permitido tener una red de apoyo para la educación de los niños. Por ejemplo, Carabineros de Chile se ha presentado con un taller de educación de tránsito de gran utilidad a los niños. No sólo por lo que aprendieron en términos formales, sino también por la cercanía y confianza que tomaron con esta importante institución de seguridad y orden.

---

<sup>2</sup> Línea de Base Delictual Plan Barrios de Alta Complejidad. Consultado en <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=103154&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>, octubre 2019.

También hemos logrado un convenio con la escuela de odontología, ubicada en el centro de Puente Alto, para que vengan al colegio a hacer un taller de cuidado e higiene dental.

Entendiendo el entorno donde se ubica el colegio, es que se han tomado algunas decisiones pedagógicas fundamentales en el Proyecto Educativo del Colegio. Por ejemplo, el programa de Neuromotor responde a compensar la necesidad de actividad física y de movimiento corporal para los niños que viven en un 40m<sup>2</sup> en promedio. Con muy pocas posibilidades de jugar en una plaza, ya que el barrio se caracteriza por la peligrosidad y alto riesgo social.

## II. IDEARIO

---

### 3. VISIÓN

Aspiramos a formar mujeres cristianas capaces de influir positivamente en la sociedad, con capacidad crítica, reconociendo su singularidad y promoviendo su autonomía y su apertura. Para esto orientamos nuestro quehacer educativo hacia el servicio de la persona en todas sus dimensiones. Queremos ser reconocidos tanto por la formación humana como por la excelencia académica, por la alianza del trabajo en conjunto con los padres y por la integración con su entorno.

### 4. MISIÓN

Entregar una Educación Técnico Profesional de excelencia para niñas y jóvenes de sectores vulnerables, a través de un modelo educativo de inspiración católica, impartida en un plan de formación humana, intelectual, cultural, afectiva y espiritual, que considera prioritario el desarrollo de virtudes humanas y que proporcione una formación personalizada e integral.

### 5. SELLOS EDUCATIVOS

El Colegio busca proporcionar a sus alumnas una formación académica de alto nivel y, al mismo tiempo, una formación humana basada en los principios fundamentales de la fe cristiana.

A continuación, presentamos un breve resumen de cada sello educativo, que luego será explicitado en su totalidad. Estos sellos educativos logran materializar la misión y visión del colegio.

**Formación Católica a toda la comunidad educativa:** El colegio se define como colegio católico y está abierto a personas de todos los credos. El plan de formación tiene como finalidad dar a conocer a Cristo como centro de nuestra vida y nuestro trabajo a través de diversas acciones. Se promueve la doctrina de la iglesia para que, de acuerdo con nuestras posibilidades, vivamos la unidad de vida, la filiación divina, el amor a la Virgen y la santificación en la vida ordinaria. Afirmamos nuestro compromiso con la dignidad inviolable de la persona humana creada por Dios, en el derecho a la vida de todo ser humano, en la libertad del hombre para dirigirse por sí mismo hacia el bien, de acuerdo con su consciencia, y el matrimonio como vínculo permanente entre un hombre y una mujer y la familia fundada en el matrimonio como base de la sociedad, La vocación social del hombre y la primacía del bien común, La libertad de asociación y de enseñanza.

- Para lograr lo anterior, en el colegio se celebra la Santa Misa, se dan clases de doctrina y formación humana, hay celebraciones litúrgicas, entre otras actividades. Todas en un ambiente de familiaridad y libertad.
- **Énfasis en la Familia:** el colegio valora a los padres como los primeros educadores en la formación de sus hijos. Se busca que ellos compartan los fines del Colegio y procuren llevar una vida conforme a los valores que se transmiten a sus hijas. Buscamos fortalecer las buenas relaciones entre profesora y apoderado, puesto que tienen intereses comunes, y brindarles el apoyo que necesitan para ser los agentes del aprendizaje de sus hijas.
- **Ambiente Escolar y Sentido de Pertenencia:** el ambiente escolar dentro del colegio tiene como finalidad desarrollar la responsabilidad personal y social, la libertad y la coexistencia pacífica, así también se desarrolla un profundo sentido de identidad y pertenencia a su colegio. Se les enseña a ser responsable de su libertad, para que cada estudiante asuma en su vida los derechos y deberes que le correspondan. El hogar y el colegio son los primeros lugares donde las estudiantes comienzan a vivirlos.

Nos interesa que todos los miembros de la comunidad escolar, se sientan orgullosos de su pertenencia al Colegio Trigales del Maipo, que se comprometan a cuidar el nombre del Colegio, y a cumplir las pautas de funcionamiento.

- **Innovaciones pedagógicas:** como Colegio creemos que las capacidades intelectuales de las niñas, sobre todo en situación de privación sociocultural, son modificables. Estamos convencidas que nuestras estudiantes poseen una plasticidad ilimitada, razón por la que todo nuestro foco está centrado en lo formativo y académico. Tenemos altas expectativas de todos quienes componen la comunidad educativa. Exigimos de nuestras estudiantes su máximo esfuerzo para desarrollar sus potencialidades, habilidades y competencias.

El colegio se ha preocupado especialmente de buscar las mejores herramientas pedagógicas para poder brindar a las alumnas una educación de alta calidad y de acuerdo con las innovaciones pedagógicas del siglo XXI. Se han buscado especialmente las herramientas que permitan desarrollar habilidades como: pensamiento crítico, trabajo en equipo, autonomía y aprender a aprender. Todo esto en un marco de alta exigencia académica, que se materializa en el plan curricular enriquecido, en planes y programas propios en inglés y neuromotor; con metodologías innovadoras, como el Aprendizaje Basado en Proyectos desde 1° básico; con mediciones del aprendizaje en forma permanente y con un gran grupo humano que las acompaña en su vida personal y profesional.

- **Infraestructura como soporte de calidad académica:** el objetivo de que la infraestructura del colegio sea amplia, con un alto estándar de calidad y muy acogedora, busca fortalecer el espacio educativo donde se realiza el proceso de formación de las estudiantes. Es el escenario donde se lleva a cabo el proceso pedagógico; por esta razón

las salas de clases son amplias para dar flexibilidad y dinamismo a la interacción, la socialización y el uso de múltiples actividades pedagógicas. Se utilizan los distintos ambientes del colegio con un fin pedagógico: los patios, pasillos, el comedor, la biblioteca, entre otros, son lugares de encuentro donde las estudiantes interactúan entre ellas y con sus profesoras, sin la estructura de la sala de clases, enriqueciendo la formación en la convivencia diaria. De esta forma se fomenta el sentimiento de pertenencia y seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa, ofreciendo bienestar.

Los Sellos Educativos enunciados anteriormente, se desarrollan a continuación:

#### 5.1. FORMACIÓN DOCTRINAL CATÓLICA A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El exigente plan educativo, que el Colegio **“Trigales de Maipo”** anhela para sus alumnas, se logra en la medida que exista colaboración y compromiso de toda la comunidad educativa. Principio que es el motor que lleva al Colegio a desarrollar un plan de formación permanente. Es así como estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados reciben una permanente formación en los principios y valores que el colegio promueve.

La formación católica es el eje central del plan de formación del colegio, siendo la Prelatura del Opus Dei, la encargada de dar las orientaciones en este ámbito. Considerando como prioritario el desarrollo de virtudes humanas y sobrenaturales.

El plan de formación tiene como objetivos:

- Mejorar la formación humana, espiritual y doctrinal religiosa de todas las personas que forman parte de nuestra comunidad escolar, considerando el desarrollo de virtudes humanas acordes a la edad de desarrollo y sobre naturales de toda la comunidad educativa, es decir: estudiantes, profesoras, padres, apoderados, personal administrativo y auxiliar.
- Orientar a todos los integrantes de esta comunidad escolar para que conozcan y vivan los sellos educativos de nuestro Proyecto Educativo.
- Ayudar y formar a todos los miembros de la comunidad escolar para que vivan: la unidad de vida, la filiación divina, el amor a la Virgen y la santificación de la vida ordinaria.

Para lograr estos objetivos se llevan a cabo en forma permanente dos planes de trabajo: el plan de desarrollo de virtudes humanas y el plan de educación del carácter y afectividad; ambos involucran una serie de actividades, que buscan que la comunidad educativa se apropie comprensivamente de este sello educativo.

### 5.1.1. Formación Católica

A través de la formación católica pretendemos llevar a la realidad la propuesta de la Iglesia Católica, del actual mensaje que nos dejó el Papa Francisco en su visita a Chile: “El conocimiento siempre debe vincularse al servicio de la vida para poder seguir progresando. De ahí que la comunidad educativa no puede reducirse a aulas y bibliotecas, sino que debe avanzar continuamente a la participación de la comunidad educativa y de la sociedad”.<sup>3</sup>

Tomando la experiencia de los colegios de la Fundación, se realizarán diversas acciones según vayan creciendo los niveles del colegio:

- ☐ Participación en Misa semanal junto a su profesora jefe y profesora de Religión. En ocasiones se invita a los padres a la Misa que le corresponde al curso de su hija. Se les ayuda a las estudiantes a conocer mejor cómo se participa en la celebración de la Eucaristía.
- ☐ Clase específica impartida por el sacerdote, en alguna ocasión, a los cursos, o catequesis mensual en la capilla del colegio.
- ☐ Celebración de las fiestas litúrgicas con toda la comunidad escolar donde los padres son quienes las preparan: Corpus Christi, Semana Santa, Mes del Rosario, Mes de María.
- ☐ Jornadas de Reflexión para las estudiantes de Enseñanza Media (Retiros).
- ☐ Servicio a los demás: se promueve actividades en servicio a los más necesitados: ayuda académica a compañeras de cursos menores. visita a hogares de menores, hogares de ancianos, hospitales, ayuda a alguna comunidad que lo necesite. Se busca que las estudiantes aprendan la responsabilidad de responder a las necesidades de aquellos que a su alrededor más lo necesiten.

### 5.1.2. Plan de Desarrollo de Virtudes Humanas

El plan de desarrollo de Virtudes Humanas se inicia en NT1. En este nivel se enfatiza el desarrollo de la personalidad de la alumna y su relación con los otros. Educando en urbanidad, delicadeza en el buen trato, orden de sus cosas y del entorno, obediencia, respeto por cada uno, sinceridad y generosidad. Éstas se continúan trabajando a lo largo de toda la escolaridad y se complementan con otras virtudes, acorde a la edad de desarrollo, como responsabilidad, aprovechamiento del tiempo, desprendimiento, laboriosidad, amistad, fortaleza, sobriedad, entre otras. Dando un desarrollo integral a la formación de las estudiantes.

---

<sup>3</sup> Discurso del Papa Francisco en la Pontificia Universidad Católica de Chile en enero 2018, <http://papafrancisco.uc.cl/discurso-del-papa-francisco-la-uc/>, consultado en octubre 2019.

Es un programa sistemático de educación humana, adaptado al momento evolutivo de las estudiantes de cada edad, coordinado por la profesora jefe de curso y armonizando los medios para que exista unidad entre los padres y las profesoras.

A través de este programa se otorgan herramientas para la construcción de una personalidad humana madura, ayudando a las estudiantes a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones, para que sepan enfocar su vida.

Este programa se estructura y desarrolla en la asamblea diaria, en las reuniones de curso, que atiende a la formación del entendimiento, al fortalecimiento de la voluntad y al cultivo de la afectividad. Su sentido es completar, sistematizar y asegurar la educación humana que se imparte a través del currículum ordinario en las clases, y es transversal y complementario a las bases curriculares, asignaturas y actividades del colegio.

### 5.1.3 Plan de Educación del Carácter y Afectividad

Este plan busca facilitar y apoyar la formación integral de las estudiantes en relación a la formación del carácter y de los afectos de acuerdo con los principios valóricos de la institución, de modo que les permita descubrir y desarrollar un proyecto de vida en un proceso gradual de crecimiento que compromete a los padres y profesoras del colegio.

Este programa de educación del carácter y la afectividad, refuerza el plan de desarrollo de las virtudes humanas. La finalidad de este programa es forjar personas libres y responsables. Con el buen conocimiento y manejo de las propias emociones, se les facilita tomar decisiones y actuar de manera libre y responsable, de acuerdo a su edad de desarrollo. De ahí la importancia de implementar este programa en edades tempranas; ya que los hábitos y habilidades socioemocionales se pueden educar y adquirir desde que nacemos.

Es por ello es indispensable la educación del carácter y de la afectividad, ya que el autoconocimiento y el saber asumir nuestros sentimientos con una educación de las emociones desde el nivel parvulario, y de manera progresiva desde 1º Básico hasta finalizar su etapa escolar en IV Medio, es camino para lograr su felicidad. Se pretende que la estudiante pueda practicar las virtudes humanas y las habilidades socioemocionales con completa conciencia del señorío de su persona, por medio del fortalecimiento de su voluntad, que la llevará en forma libre a tomar las decisiones basadas en fundamentos sólidos. Este programa involucra a padres y profesoras.

## 5.2. ÉNFASIS EN LA FAMILIA

El establecimiento valora a los padres como los primeros educadores, en la formación de sus hijos, condición que hace necesario que ellos compartan los fines del Colegio y procuren llevar una vida conforme a los valores que se transmite a sus hijas.

Este sello tiene su eje central en el desarrollo del Plan de Desarrollo de Virtudes Humanas, el cual se materializa a través de diversas actividades tales como: entrevistas personales, reuniones de padres y apoderados, talleres de orientación familiar, talleres de educación de las hijas y otras actividades, que se generan en el establecimiento y en las cuales ellos deberán participar. Se busca establecer una alianza desde el nivel de transición 1 hasta IV medio.

El compromiso de la familia es fundamental para el logro de la formación humana y académica de las estudiantes; por tanto se los compromete y orienta para realizar esta tarea educativa en forma conjunta y con unidad de criterio, razón por la que gran parte del trabajo se realiza con ellos y para ellos, a través de las actividades antes mencionadas. Con las que se busca facilitar el conocimiento mutuo; fortalecer las buenas relaciones entre profesora y apoderado, puesto que tienen intereses comunes, y brindarles el apoyo que necesitan para ser los agentes del aprendizaje de sus hijas.

El colegio reconoce a los padres como los primeros educadores, por tanto, los integra en un papel activo y comprometido en su tarea, de educación de sus hijas. Conscientes de la importancia de encontrar las mayores sinergias posibles entre el esfuerzo formativo de la familia y del colegio, se ofrece a las familias un asesoramiento y un apoyo eficaz, de manera que se les facilite y ayude en la formación y educación de sus hijas.

Es un trabajo colaborativo que se hace desde el NT1, donde las educadoras lo trabajaran tanto con las estudiantes como con los padres. A través de la coherencia, del tiempo y de la constancia, como pretendemos facilitar esta formación humana, teniendo como referentes los otros 3 colegios de la Fundación.

Además, el establecimiento cuenta con el apoyo del Centro de Familia, proyecto que pertenece a la Fundación de Educación Necedal, sostenedora del Colegio. Esta entidad ayuda a las familias del Colegio, promoviendo permanentemente el desarrollo de relaciones familiares armónicas, que permitan ayudar a los padres formar a sus hijas en concordancia con los objetivos del colegio. A su vez, ofrece una activa labor integral a la problemática familiar e individual, mediante un equipo conformado por psicólogos y orientadora familiar.

### 5.3 AMBIENTE ESCOLAR Y SENTIDO DE PERTENENCIA

Se procura un ambiente de alegría, colaboración y cordialidad a través del programa de formación humana, de tal forma que la atmósfera sea coherente con los principios y objetivos de la educación que pretendemos dar en el colegio. Trabajaremos la convivencia armónica y solidaria, entre todos los estamentos del colegio, a través de un proceso de formación personal con las estudiantes y con las profesoras. Las alumnas tendrán un plan de tutorías personalizadas y las profesoras contarán con una conversación personal con un miembro del Consejo de Dirección. Este plan de atención personalizada busca que las estudiantes y profesoras se sientan acogidas en un ambiente seguro y de confianza. Condición que les permita transmitir e irradiar la alegría y el espíritu de colaboración cordial en cada circunstancia con naturalidad, al resto de la comunidad educativa, porque son hábitos de autodominio y solidaridad que se manifiestan en todos los ambientes donde se desarrolla la vida personal.

El ambiente escolar tiene como finalidad desarrollar la responsabilidad personal y social, la libertad y la coexistencia pacífica, así también se desarrolla un profundo sentido de identidad y pertenencia a su colegio.

A las alumnas se las enfrenta a exigencias que generan en ellas capacidades para desenvolverse en cualquier lugar. Esto les desarrolla una fuerte autoestima que, junto a las herramientas que el colegio les da, les permite vencer obstáculos.

El ambiente se construye mediante pequeños hábitos que se van generando desde pre escolar, tales como: saludar, dar las gracias, levantar la mano para pedir la palabra, dejar cada cosa en su lugar, cuidar que todo esté limpio, que se respeten entre ellas y con toda la comunidad educativa.

#### 5.3.1 Convivencia Escolar

Un pilar central del PEI es el fomento de la convivencia positiva. Al respecto, la buena convivencia escolar es un derecho y un deber de todos los estamentos de la comunidad escolar.

La legislación define la buena convivencia como la coexistencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, lo que supone una interrelación positiva entre ellos, permitiendo el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos, en un clima que propicia el desarrollo integral de las estudiantes<sup>4</sup>. Se trata, entonces, de construir un modo cordial de relación entre las personas de la comunidad escolar, sustentada en el Plan de Formación

---

<sup>4</sup> Ley General de Educación.

Humano Espiritual por el Desarrollo de las Virtudes Humanas, como eje central del Proyecto Educativo.

El ejercicio responsable de la libertad exige que cada alumna asuma en su vida los derechos y deberes que le correspondan. El hogar y el Colegio son los primeros lugares donde las alumnas comienzan a vivirlos. El desarrollo personal de las alumnas exige un continuo seguimiento por parte de las profesoras, estimulando actitudes positivas y corrigiendo reflexivamente las negativas.

Para una convivencia armónica, la disciplina necesita de una relación personalizada y de normas claras y firmes, sostenida en la libertad y responsabilidad que se transmite desde los primeros años. Esto cobra mayor relevancia, dado el contexto sociocultural familiar de vulnerabilidad, donde se ubica el colegio.

Las normas, que ayudarán a adquirir los hábitos indispensables para una buena convivencia y para el crecimiento personal de las estudiantes, se forman a partir de los primeros años de escolaridad de forma reflexiva y respetuosa, acorde a la edad de las niñas y usando como referente la disciplina positiva.

### 5.3.2 Sentido de Identidad y Pertenencia

Una de las herramientas fundamentales dentro del plan de formación del Colegio es el fuerte sentido de pertenencia e identidad que se busca fomentar en las alumnas y en todos los miembros de la comunidad educativa. Este sentido de pertenencia impacta fuertemente en la formación humana y del carácter que se forja desde sus inicios en la etapa escolar; las estudiantes se sienten responsables ante la comunidad escolar.

Por lo anterior, todos los miembros de la comunidad escolar, orgullosos de su pertenencia, se comprometen a cuidar el nombre del Colegio y a cumplir las pautas de funcionamiento, entre otras: el uso del uniforme escolar, así como de llevar una buena presentación personal, mantiene a las alumnas conectadas entre sí y con su Colegio. El uso del uniforme escolar y la presentación personal de las alumnas infunde en ellas un sentimiento de orgullo especial, de pertenencia al colegio; ya que les ayuda a identificarse con su colegio, sus normas y reglamento.

Se espera que nuestras alumnas sean reconocidas por su excelente presentación personal, en las visitas externas al colegio, en todo el entorno y por el desarrollo de sus modales y comportamiento acorde al respeto por los demás, que se vive en el establecimiento.

## 5.4 INNOVACIONES PEDAGÓGICAS

Como Colegio creemos que las capacidades intelectuales de las niñas, sobre todo en situación de privación sociocultural son modificables. Estamos convencidas que

nuestras alumnas poseen una plasticidad ilimitada, razón por la que todo nuestro foco está centrado en lo formativo y académico. En lo formativo las actividades del colegio se realizan bajo el lema “Todo educa”. Se trata siempre de presentar a las alumnas una visión optimista de la vida y modelos positivos. Tenemos altas expectativas de todos quienes componen la comunidad educativa. Exigimos de nuestras alumnas su máximo esfuerzo para desarrollar sus potencialidades, habilidades y competencias.

En lo académico, tenemos la plena convicción de que las niñas en extrema pobreza sometidas a un proceso de enseñanza exigente, sistemático y adecuado a sus carencias, son capaces de obtener altos rendimientos.

El colegio se ha preocupado especialmente de buscar las mejores herramientas pedagógicas para poder brindar a las alumnas una educación de alta calidad y de acuerdo con las innovaciones pedagógicas del siglo XXI. Se han buscado especialmente las herramientas que permitan desarrollar las habilidades como: pensamiento crítico, trabajo en equipo, autonomía y aprender a aprender. Todo esto en un marco de alta exigencia académica se materializa en el plan curricular y el plan complementario, ambos estructuran las distintas actividades en las que el colegio concretiza su propuesta pedagógica. Las innovaciones están enfocadas en 3 áreas:

#### 5.4.1 Área Pedagógica

##### 5.4.1.1 Plan curricular enriquecido

En base a la experiencia de los 3 colegios anteriores de la Fundación Nosedal, en el trabajo en sectores vulnerables, es que el plan curricular del colegio debe ser enriquecido en el número de horas de la jornada, para ampliar las actividades intelectuales, culturales, técnicas, artísticas, manuales, deportivas y espirituales, en las que se estimula el desarrollo de intereses personales de las alumnas. Sabemos que el ambiente donde viven nuestras niñas es complejo y, muchas veces, no son un buen modelo para seguir. Es por eso, que se pone un especial cuidado y esfuerzo para poder dar un plan de estudio con una mayor cantidad de horas de las exigidas por el Ministerio de Educación. Este esfuerzo se realiza desde la educación parvularia, aumentando el número de horas de clases para las niñas. Por ejemplo, tendremos un plan de estudio de 38 horas semanales para 1º básico, que incluirán 5 horas de inglés, 5 horas de neuromotor/educación física semanales.

##### 5.4.1.2 Programas: inglés, neuromotor.

#### **Inglés**

El aprendizaje del idioma inglés será a través de la enseñanza de la fonética, tal como se usa en los países de habla inglesa. El niño aprende a través del sonido de cada letra y, de forma natural, adquiere la lectura y escritura del segundo idioma. Con todo lo anteriormente descrito, se pretende favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno de la niña como persona. Ello en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia.

El programa de inglés para NT1, es una innovación, desde dos puntos de vista: el primero es la enseñanza del idioma inglés, y el segundo es la forma como se enseña el idioma.

Éste se basa en un aprendizaje fonético. Es decir, los niños comienzan a familiarizarse con esta segunda lengua a través de palabras organizadas fonéticamente (por su sonido) y deben relacionarla con el grafema (cómo se escribe). Es un sistema creado para niños de 4 a 6 años, que ordena el aprendizaje en 4 ejes: comprensión de lectura, comprensión oral, expresión oral y expresión escrita. Los objetivos son los mismos y se van desarrollando a lo largo del año en forma progresiva. Este plan tiene la misma exigencia en ambas lenguas, español e inglés.

### **Programa Neuromotor**

Una de las características del entorno de Bajos de Mena es su alta densidad, hacinamiento y falta de áreas verdes. Estas características repercuten directamente en la falta de actividad física de las niñas y su consecuente falta de desarrollo neuromotores. Es por eso, que el colegio Trigales del Maipo, ha buscado poner en el centro la actividad física. Durante los primeros años de vida es fundamental que el niño aprenda jugando y a través de los sentidos. También que desarrolle su capacidad motriz gruesa y fina. El desarrollo psicomotor se ha visto como un eje en el desarrollo de las niñas. En nuestro colegio, se busca potenciar con una frecuencia, gradualidad y repetición, que tiene impacto a nivel neuronal. Es por eso que hablamos de programa Neuromotor.

#### 5.4.1.3 Metodología

La metodología a utilizar en el colegio busca desarrollar las habilidades de las alumnas como: trabajo en equipo, resolver problemas, expresar sus ideas, aprender a aprender, pensamiento crítico y autonomía entre otros. Para lograr estos objetivos, hemos comenzado en NT1 con una forma de enseñanza que se estructura en salas de clases cooperativas, y con actividades que permiten la autonomía. Las actividades propuestas llevan a las niñas a pensar y resolver sus problemas. La continuidad para los cursos superiores estará basada en el Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP), desde 1° básico.

La metodología ABP permite a las alumnas adquirir los conocimientos y competencias claves para el siglo XXI, mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Las alumnas se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que son ellas las encargadas de planificar y estructurar el trabajo, y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada. La labor del docente es guiarlas y apoyarlas a lo largo del proceso.

Los proyectos serán trabajados de manera interdisciplinaria. Adoptando un estilo metodológico a nivel institucional, que comenzará a ser implementado a partir de 1° básico. De esta manera se garantizará la factibilidad en su implementación, teniendo el espacio de

tiempo y el acompañamiento necesario para lograr el intercambio entre profesoras, y el análisis y la reflexión sobre la práctica docente, a nivel de pares y colectivo.

Las profesoras de Educación Básica serán capacitadas en esta metodología a partir de febrero del año 2020. Dando la posibilidad de que planifiquen interdisciplinaria y colaborativamente. Durante el año 2020, se le encargará a una empresa especializada en esta metodología que capacite a la coordinadora académica y profesoras. Ellos entregarán el marco teórico del proceso, y realizarán un acompañamiento quincenal de las clases.

En el segundo ciclo básico utilizaremos la metodología de la Enseñanza para la Comprensión, planteada por la Facultad de Educación de la Universidad de Harvard.

#### 5.4.1.4 Mediciones del aprendizaje

Todo lo anterior podría quedar en bonitas palabras, si no nos preocupamos de monitorear nuestro trabajo. Es por eso que hemos creado un calendario de evaluaciones que hemos llamado “externas”, porque nos permitirán medirnos con otros colegios, o que están estandarizadas a nivel nacional. Estas pruebas, se tomarán en 3 oportunidades a lo largo del año: diagnóstica (se aplica en marzo- abril), de proceso, permite ver cómo va el aprendizaje de los alumnos (se aplica en julio- agosto), y al final de año, para ver si logramos los objetivos con los estándares planteados. Las evaluaciones externas se aplicarán en áreas en las que nos parecen cruciales hacer seguimiento: matemática, lenguaje en principio alfabético y vocabulario, inglés y neuromotor. Así podemos ir tomando decisiones de mejora basadas en evidencias.

#### 5.4.2 Recursos humanos

Las personas hacemos las instituciones, y el ambiente laboral es reflejo de su gente. Para el colegio es muy importante que las personas trabajen en un ambiente familiar, con las condiciones necesarias y si se puede mejores para poder cumplir con su trabajo. Esto vale para todas las áreas que se desarrollan dentro del establecimiento, desde el portero en adelante. Para eso, existe un plan de acompañamiento a cada una. Una tutoría para ir conversando sus necesidades, conociendo en un trato personal su vida familiar. Las correcciones por las faltas en el trabajo se hacen con cariño y lealtad.

Existe una preocupación especial para que las funciones las desarrollen las personas idóneas al cargo, y con un esfuerzo razonable. A veces, esta filosofía nos lleva a contratar más personas que lo habitual.

Con respecto a las profesoras, existirá una permanente preocupación por su perfeccionamiento, con el fin de ir creando una cultura de aprendizaje. Es una preocupación, apoyar la mejora en las competencias técnicas y profesional de las docentes. Paralelamente, se busca una mejor comprensión del ideario y de la orientación del colegio, y fortalecer su desarrollo personal y humano, permitiendo al mismo tiempo que reflexione sobre su propio quehacer, e intercambie experiencias con sus pares. Para el logro de estos

objetivos se destinan 3 horas semanales, donde se desarrollan: talleres de auto perfeccionamiento, reflexiones pedagógicas, intercambio de experiencias y/o de autoevaluación, que permitan una constante retroalimentación con respecto a características deseables en el maestro, con énfasis en virtudes humanas y desarrollo profesional.

#### 5.4.3 Plan Complementario

El Plan Complementario busca contribuir al desarrollo integral de las alumnas atendiendo a sus intereses, necesidades e inquietudes dentro de las posibilidades del Colegio. Complementando la educación programática de manera flexible y dinámica, en una sana y provechosa utilización de su tiempo libre, proyectando el proceso educativo más allá de la sala de clases. Éste se materializa a través de talleres y academias que se desarrollan fuera del horario de clases y son de libre elección.

El Colegio procura organizar talleres que permitan a sus alumnas emplear provechosamente su tiempo libre. Para este fin incentiva el ejercicio de actividades deportivas, artísticas y culturales.

Los talleres permiten explorar habilidades y destrezas, y las academias permiten potenciar y desarrollar los talentos. El colegio respeta la libre elección y determinación de cada alumna a elegir un taller, dependiendo de los cupos disponibles para cada uno de ellos, asegurándose la inscripción a lo menos en uno de ellos. Las academias están destinadas a aquellas alumnas que tengan un talento especial, que pueda desarrollar en la academia que se ofrece.

En cada taller o academia se privilegia la participación activa de sus integrantes; se favorece el desarrollo de virtudes humanas y la creatividad.

Las alumnas deben sentirse protagonistas y agentes de su propio aprendizaje, y tener un compromiso de pertenencia y cumplimiento hacia los deberes y obligaciones de los talleres y/o academias elegidas, sin descuidar sus deberes escolares.

#### 5.5 INFRAESTRUCTURA COMO SOPORTE DE CALIDAD ACADÉMICA

La infraestructura de los establecimientos educacionales ha sido una preocupación constante en la construcción de los colegios de la Fundación de Educación Nosedal, donde la finalidad es brindar todas las facilidades para que las alumnas puedan desarrollar exitosamente sus actividades académicas, con más y mejores espacios, pensados en cada etapa educativa. Desde sus inicios se ha puesto énfasis para que fuera cálida y atractiva. Existe preocupación por los detalles y esfuerzo para que la infraestructura se mantenga siempre en las mejores condiciones, permitiendo que las alumnas estudien en un ambiente cálido y bello.

La infraestructura del colegio fortalece el espacio educativo donde se realiza el proceso de formación de las estudiantes. Es el escenario donde se lleva a cabo el proceso pedagógico; por esta razón las salas de clases son amplias para dar flexibilidad y dinamismo a la interacción, la socialización y uso de múltiples actividades pedagógicas. Se utilizan los distintos ambientes del colegio con un fin pedagógico, los patios, pasillos, el comedor, la biblioteca, entre otros, son lugares de encuentro donde interactúan las alumnas entre ellas y con sus profesoras, sin la estructura de la sala de clases. Enriqueciendo la formación en la convivencia diaria. De esta forma se fomenta el sentimiento de pertenencia y seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa, ofreciendo bienestar.

Una función básica de los espacios educativos es ofrecer condiciones que garanticen el resguardo y la seguridad de las personas y los bienes del establecimiento. Además, las características de construcción de la infraestructura del colegio aseguran un ambiente digno, cómodo y seguro para el desarrollo de actividades escolares, razón por la que la Fundación Nosedal siempre está en permanente preocupación por mantener, mejorar y adecuar la infraestructura escolar, pensando en el aprendizaje de las estudiantes.

El Colegio “**Trigales de Maipo**”, cuenta con una extensión de casi 4 hectáreas, con las salas de clases necesarias, patios de juegos, amplias áreas verdes y canchas deportivas que supera de manera positiva los estándares mínimos del MINEDUC. Infraestructura que se encuentra en proyección. Según la creación de los cursos. Para el año 2020, se espera iniciar el trabajo en la Educación parvularia, al respecto podemos señalar que:

El edificio de educación parvularia cuenta con amplias salas de clases de 90mt<sup>2</sup>, con salida a un patio exterior, un gran patio techado, y una sala destinada a la formación neuromotora. Las alumnas tendrán diariamente actividades orientadas a desarrollar sus habilidades motrices, habilidades de relación consigo mismo, el espacio, sus pares y profesoras. Logrando un desarrollo armónico de la personalidad, acordes a las exigencias de las nuevas Bases Curriculares del nivel.

Hay gran preocupación y empeño por la seguridad, garantizando la permanencia tanto de los alumnos como de todo el personal, dada la ubicación del colegio, inserto en un barrio con un alto nivel de criminalidad.

Estos espacios permiten a las alumnas de párvulo y de 1° y 2° básico, que se desarrollen metodologías basadas en el juego y en la experimentación, con una disposición de mobiliario en base a “centros” y trabajo colaborativo.

## 6. DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### 6.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO

Durante los últimos años se ha investigado sobre la infancia y se ha recabado mucha información, que demuestra lo fundamental que es el desarrollo integral en los primeros años. Según la NAYEC (Asociación nacional de educación infantil) hay que darles oportunidades a los niños para desarrollar, aprender y poner en práctica las diferentes destrezas. Éstas, para que funcionen tienen que darse en un espacio que les permita a los niños sentirse seguros, queridos y sobre todo valorados en lo que son y en sus capacidades individuales. Cada niño es único, con características, necesidades e intereses diferentes, que queremos darle la oportunidad de ser respetado a cada uno en particular.

Nosotros nos basamos en diferentes teorías del aprendizaje:

- Gardner, Inteligencias Múltiples, plantea 8 tipos de inteligencias, por lo tanto, se demuestra que cada niño evoluciona con sus propias necesidades. Hay que tenerlas en cuenta para configurar su educación, ya que las capacidades dependen de cada uno y se pueden desarrollar, siempre y cuando se le brinde a la persona el estímulo y apoyo necesario.
- Vygotsky, Interacción Social y Aprendizaje, cada niño tiene un componente social, ya que crecen cognitivamente no solo actuando, sino que también interactuando con adultos y pares. En relación con lo anterior el profesor es un determinante en la manera de trabajar ya que son los responsables de brindar el apoyo necesario para que los niños puedan desarrollar sus potencialidades de manera consecuente.
- Erikson, Emociones y Aprendizajes, ofrece un marco de referencia útil para la comprensión del desarrollo socioemocional de los niños, identificado en 8 estadios o etapas del hombre. Nosotros nos enfocaremos en las tres primeras que van relacionadas a la primera infancia, desde el nacimiento hasta los 5 años.
- Smilansky, Juego y Aprendizaje, ella centra su investigación en cómo aprenden los niños a través del juego. Se ha demostrado que los niños que juegan bien, muestran avances significativos en muchas áreas, incluyendo el desarrollo del lenguaje, la competencia intelectual, curiosidad, creatividad e imaginación. Los niños que han jugado suficientemente: pueden mantener mejor la atención y tienen mayor habilidad para concentrarse, son menos agresivos y se relacionan mejor con sus compañeros, muestran mayor empatía, pueden ver con más facilidad el punto de vista de los otros. En general, los que juegan están más desarrollados emocional y socialmente.
- Piaget, Pensamiento Lógico y Razonamiento, se refiere a que el aprendizaje es un proceso de cambios que se van construyendo, ya que ciertos esquemas mentales van variando. Éste se va organizando de manera distinta a medida que crecemos e interactuamos con el entorno, a través de experiencias y descubrimientos donde vamos incorporando nuevas apreciaciones.

Como han demostrado las investigaciones, podemos agregar que el desarrollo del cerebro es más vulnerable a influencias del entorno de lo que pensábamos. Es por esto que educar y aprender hoy es muy diferente, ya que no solo afecta el número de neuronas y el número de conexiones entre ellas, sino también la manera que éstas se entrelazan.

En el colegio Trigales del Maipo queremos formar niñas que se desarrollen en sus múltiples inteligencias, y en diferentes ámbitos del aprendizaje (cognitivo, socio-afectivo, motor, artístico y espiritual) para darles oportunidades en relación a sus necesidades y competencias. Todo esto, destacando sus potencialidades, para que en un futuro sean personas íntegras, virtuosas, capaces y seguras de sí mismas, para poder enfrentar el mundo que las rodea. Todo esto a través de experiencias que la educadora planifica. Las actividades son oportunidades de aprendizaje, basadas en el juego y el material concreto, donde las niñas participan, exploran el mundo, trabajan en equipo, expresan sus sentimientos, comparten con sus compañeras, entre otras habilidades, competencias y valores.

En educación parvularia, trabajamos con centros de aprendizaje. En cada sala hay 8 áreas que desarrollan distintos intereses de las niñas. Estas son: lenguaje, matemática, ciencias, construcción, dramatización, arte, programación y sensorial. Cada uno de estos son lugares específicos en la sala, con actividades planificadas que las niñas escogen y realizan de manera autónoma. Fomentan el interés por aprender, la autonomía, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la buena convivencia y el respeto por el otro.

El colegio cuenta con salas de clase equipadas con TV Smart, acceso a Wi-Fi y tableros interactivos. En los cursos de NT1 y NT2, el uso de la tecnología es muy controlado y guiado por la educadora. A partir de 1° básico las profesoras le brindan la oportunidad a las alumnas de que ellas mismas sean quienes controlen su aprendizaje. La profesora de la instrucción y sus estudiantes aprendan un determinado tema por su cuenta, con el apoyo de la tecnología y de otras compañeras.

Así, la implementación de la tecnología será de manera adecuada al currículo académico, y paulatina para apoyar el desempeño de las profesoras y mejorar el proceso de aprendizaje de las estudiantes.

La base de nuestro modelo educativo está en proponer un ambiente de aprendizaje acogedor. Estamos haciendo alianza con una empresa especialista en el diseño del patio escolar como un instrumento de desarrollo de la buena convivencia escolar y espacio pedagógico. El objetivo es convertir al colegio en un espacio donde las niñas puedan divertirse, compartir y pasar un rato agradable, compartiendo con sus compañeras y, al mismo tiempo, aprendiendo.

El enfoque hacia la Enseñanza Media y la Técnico Profesional, en el futuro se irán integrando de manera oportuna, la tecnología de punta y las oportunidades de tener

prácticas en ámbitos laborales reales. De forma transversal, se fomentará a lo largo de su escolaridad, la toma de decisiones para que puedan generar ideas innovadoras, formando así mujeres ciudadanas bien informadas, que estén dispuestas a dejar su huella y ser la fuerza emprendedora del futuro.

## 6.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

### 6.2.1 Padres, madres y/o apoderados: Primeros Educadores.

La familia es el ámbito propio para el desarrollo de la persona, donde se adquieren los valores y actitudes fundamentales. El colegio colabora con los padres y las madres en la educación de sus hijos. La colaboración mutua y la unidad de criterio entre la familia y el colegio forman parte esencial de este proyecto educativo.

El Colegio aspira a mantener una relación estrecha y cordial con los padres y se procurará que haya coordinación en la acción educativa común. La entrevista con la profesora jefe, o tutora, constituye un medio importante para lograr este objetivo. Asimismo, se procurará fomentar siempre en las estudiantes el cariño y agradecimiento hacia sus padres, así como el respeto a su autoridad.

### 6.2.2 Excelencia Educativa

Se promueven la excelencia educativa y la formación intelectual de las estudiantes en todas las situaciones de aprendizaje. En cada etapa educativa y en cada área. Las profesoras impulsan el desarrollo de competencias, habilidades y estrategias, que ayudan a las alumnas a lograr aprendizajes y a aprender a aprender. También favorecen la motivación para aprender autónomamente, de forma individual y en equipo; y la adquisición de hábitos de estudio para, con la exigencia adecuada a cada uno, lograr el máximo desarrollo de sus capacidades.

La educación artística, los medios tecnológicos, y el deporte son pilares que ayudan a lograr la excelencia educativa y la educación personalizada y completa, que ofrece el Colegio.

### 6.2.3 Educación Personalizada

Tiene por objeto dar una atención personal a cada estudiante fundamentada en: la singularidad y cualidades de cada persona, única e irreplicable; su autonomía para decidir y actuar responsablemente; y en su capacidad de comunicación y de relación con los demás, de modo que sea protagonista activa de su formación. Tenemos el pleno convencimiento que debemos colaborar para que cada estudiante alcance su máxima realización, de acuerdo a su particular modo de ser. El objetivo es la plena realización de cada alumna y la coherencia entre su modo de pensar y de vivir. Atendiendo todas las facetas de la persona y fundamentada en una sólida formación académica, humana y cristiana. La tarea del colegio es ayudar a descubrir a cada estudiante lo mejor de sí misma, y a llevar a cabo su propio proyecto personal de vida.

Para dar vida a este propósito, todas las alumnas reciben asesoramiento académico individual por parte de una tutora, que también mantiene entrevista periódica con los padres para definir objetivos comunes. Del mismo modo las profesoras estimularán el esfuerzo y el trabajo personal de cada alumna, de acuerdo a sus capacidades y con el apoyo de sus padres. Es tarea de la tutora ayudar a cada alumna a conocerse, a hacer buen uso de su libertad, a esforzarse por alcanzar un rendimiento académico satisfactorio y, en definitiva, a lograr los objetivos educativos que le permitan un desarrollo pleno de su personalidad.

#### 6.2.4 Educación en Virtudes

La educación en virtudes es un pilar fundamental en todo el proceso formativo y educativo dentro del colegio. Es transversal, favorece la interrelación de todos los estamentos del colegio en beneficio de la educación integral e incorpora indicadores de gestión escolar para la revisión del PEI. Este trabajo sistemático y permanente mejora sostenidamente los aprendizajes y formación de las alumnas. Éste se enmarca en el plan de virtudes humanas, el que involucra todo el curriculum, es transversal a todas las asignaturas y actividades del Colegio. Éstas buscan formar mujeres cristianas que influyan positivamente en su ambiente, para ello se educa a las alumnas en hábitos y virtudes para que puedan desarrollarse plenamente en lo humano y en lo espiritual.

El siguiente cuadro explica la distribución del trabajo de virtudes dentro del Colegio, el que respeta la edad apropiada para desarrollar cada una de ellas.

<b>VIRTUD</b>	<b>Hasta los 7 años</b>	<b>8 a 12 años</b>	<b>13 a 15 años</b>	<b>16 a 18 años</b>
Virtud Cardinal dominante	Justicia	Fortaleza	Templanza	Prudencia
Virtud Teologal dominante		Caridad	Fe	Esperanza
Virtudes Humanas preferentes	Orden Obediencia Sinceridad	Justicia Fortaleza Paciencia Generosidad Perseverancia Laboriosidad Responsabilidad	Pudor Amistad Respeto Sencillez Patriotismo Sobriedad Sociabilidad	Prudencia Lealtad Audacia Humildad Optimismo Flexibilidad Comprensión

Fuente: Isaacs, D. *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*. Ediciones Universidad Navarra S.A., Pamplona, España, 2003, pág. 475

#### 6.2.5 Educación Integral

La educación integral busca el desarrollo armónico de la personalidad; es atender a la totalidad del ser humano. Por lo tanto, abarca y comprende las capacidades espirituales, intelectuales, artísticas, deportivas, sociales y cívicas del ser humano, todas integradas al servicio de Dios y de la sociedad.

En esta línea, se dará importancia a la enseñanza de las asignaturas de humanidades, sin descuidar las demás áreas del saber. Se prestará una atención especial a la educación física y deportiva, por considerar que un sano desarrollo físico -acorde con las aptitudes de cada uno- es un medio eficaz para la adquisición de virtudes humanas y para el sano uso del tiempo libre. Por otra parte, se promoverá la formación artística y estética de las alumnas, ayudándoles a despertar sus capacidades creativas.

#### 6.2.6 Educación Diferenciada

Se entiende por educación diferenciada, cuando atiende en su modelo pedagógico a un solo género; en nuestro caso el colegio será femenino desde el NT1 hasta IVº medio. Este modelo permite personalizar la educación de niñas y niños por separado, educándose en función de sus diferentes estilos y ritmos madurativos y de aprendizaje. La experiencia de 20 años es que este modelo posibilita un ambiente escolar centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que suele traducirse en buenos resultados académicos.

El modelo pedagógico de la educación diferenciada contribuye eficazmente al objetivo de lograr una verdadera y efectiva igualdad de oportunidades. En los colegios de la Fundación Nosedal, niñas y niños desarrollan con plena libertad sus capacidades y, con esa misma libertad, pueden optar por el papel que deseen desempeñar personal y profesionalmente.

### 6.3 VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son guías y pautas que nos ayudarán a marcar las directrices de la conducta de nuestras estudiantes. Son ellas, a través del ejercicio de su vida, quienes van a proyectar los valores adquiridos a lo largo del proceso de aprendizaje. Como colegio buscamos promover desde el primer nivel de transición, “el desarrollo pleno de las potencialidades y de su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolo de un carácter moral cifrado en desarrollo personal de la libertad, en la consciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano, en el sentido de la trascendencia personal, el respeto por el otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza, en el amor a la verdad, a la justicia, a la belleza, en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor, y el sentimiento de la nación y de la patria de su identidad y tradiciones... el reconocimiento del rol de la familia como primera educadora de sus hijos”.<sup>5</sup>

Para lograr todo lo anterior, tenemos el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento Interno Escolar, las capacitaciones y reflexiones con la comunidad escolar, las planificaciones y programas que se aplican en la educación de las niñas. Todo es un conjunto de acciones que nos llevan a lograr los valores propuestos. Dentro de los valores fundamentales, que nos interesa promover, están:

---

<sup>5</sup> Ministerio de Educación (2001) Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

### Promoción de las virtudes

El plan de formación, desde la educación parvularia y hasta IVº medio, está orientada al desarrollo de las virtudes cristianas, humanas y cívicas de las alumnas, de manera que éstos contribuyan al bien común de la sociedad.

#### *Amor al trabajo*

Se busca fomentar de modo especial en todos los integrantes de la comunidad educativa el amor al estudio y al trabajo, considerando éste como campo natural de ejercicio de las virtudes humanas y cristianas, indispensable para el crecimiento personal y para el servicio a la sociedad. Buscamos cumplir el llamado de san Josemaría de santificar el trabajo.

#### *Respeto a la libertad*

Se promueve un ambiente de respeto a las legítimas ideas y opiniones de todos sus integrantes.

#### *Disciplina*

Buscamos formar hábitos de buena convivencia y respeto en el trato, para desarrollar en nuestras alumnas la responsabilidad personal y el respeto por la dignidad de quienes los rodean. En este sentido, entendemos la disciplina como un medio y no como un fin en sí.

#### *Trabajo colaborativo*

La educación se entiende como un trabajo en equipo y no como una acción individual. Corresponde a la Dirección del Colegio fomentar este estilo de trabajo y un ambiente cordial de leal y eficaz colaboración entre padres, profesores, personal no docente y estudiantes. Se procurará que exista siempre respeto y amabilidad en el trato mutuo.

## **7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

El Establecimiento está a cargo de un Consejo de Dirección, cuyos miembros son nombrados por la Fundación de Educación Nosedal y son, en consecuencia, responsables ante ella de su desempeño. Este Consejo está integrado por Directora, Sub Directora de Formación, Sub Directora Académica y Secretaria General.

### **7.1 PERFILES**

#### **DIRECTORA**

Es la persona que preside el Consejo, tiene la responsabilidad oficial del colegio. Es la responsable de la organización y de la conducción, de la programación, de la supervisión y

de la evaluación de todas las acciones técnico-pedagógicas, administrativas y legales; es decir de la eficacia de todas las actividades colegiales, solidariamente con la encargada de cada una de ellas. Preside el Consejo de Dirección.

Su función principal es estimular y coordinar las actividades de los miembros del Consejo de Dirección, mantener la unidad en el Consejo, así como las relaciones oportunas y eficaces con la Fundación.

### **SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN**

Tiene la responsabilidad de formular, llevar adelante y velar por el cumplimiento del Plan de Formación humano espiritual del Colegio, en permanente coordinación con la Dirección.

Planifica, organiza, coordina y asesora los planes de formación de cada ciclo, y el trabajo de asesoría y asistencia a los padres de familia y personal del Colegio. Coordina las actividades de padres, profesoras, estudiantes y personal en general para el logro del Plan.

Vela por el contenido formativo y la línea axiológica de todos los programas y actividades que se realizan en el Colegio.

De modo específico se responsabiliza de la tutoría de las alumnas y la orientación familiar, coordina la atención espiritual, la enseñanza de Religión y capellanía.

Está encargada de los actos públicos del colegio, cursos de perfeccionamiento, en conjunto con la Subdirectora Académica y las actividades extra programáticas. Tiene la responsabilidad de velar para que las actividades del Establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.

Integra el Consejo de Dirección, reemplaza a la Directora en caso de ausencia.

### **SUBDIRECTORA ACADÉMICA**

Es la persona que tiene a su cargo la tarea de impulsar y coordinar el trabajo de profesoras y alumnas para conseguir el máximo aprovechamiento en la enseñanza y el aprendizaje.

Se responsabiliza de programar, organizar, supervisar y evaluar las acciones técnico-pedagógicas y administrativas en permanente coordinación con la Directora. Organiza, coordina y asesora los procesos de enseñanza y de aprendizaje, previamente aprobados por la Dirección.

Asesora a la Directora en la toma de decisiones y colabora en la supervisión y ejecución de las acciones organizativas, técnico-pedagógicas, administrativas y legales.

Su función principal es asegurar que la acción educativa se desarrolle en forma planificada, cooperativa e integrada.

## **SUB DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

Es la persona encargada de la administración, mantención y buen funcionamiento de todos los recursos materiales y físicos del Colegio, es responsable de velar por el cumplimiento del plan de ingresos económicos (presupuesto) y la administración del colegio.

## **ADMINISTRADORA**

Es la persona que secunda la Secretaria General en la administración, mantenimiento y buen funcionamiento de todos los recursos materiales del Colegio, como también le ayuda a velar por el cumplimiento del presupuesto de egresos asociados a sus funciones.

## **COORDINADORA**

Es la persona que ayuda, orienta y guía a las profesoras a su cargo.

Su objetivo es mantener vigente el ideario del colegio, así como también mantener un nexo constante entre las profesoras y el Consejo de Dirección, aunando criterios para la puesta en marcha de las diferentes actividades a desarrollar.

Debe conocer bien el modo de trabajar, el modo de relacionarse con los demás, el modo de ejercer la autoridad (disciplina, sanciones) y el modo de ser de cada profesora.

Las Coordinadoras, tanto de Ciclo como de cursos, colaboran con el Consejo de Dirección en el cumplimiento de las directrices impartidas por éste. Son nombradas por la Dirección. Son las responsables de la ejecución de las acciones técnico pedagógicas, administrativas, formativas y disciplinarias de sus respectivas áreas.

## **ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Es la persona responsable de diseñar, elaborar, implementar, coordinar y gestionar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo de Dirección, y sumadas a las posibles sugerencias del Consejo Escolar, para una eficiente mantención del clima propicio para el aprendizaje. Debe velar por el manejo de la disciplina y supervisar la correcta aplicación del Manual de Convivencia Escolar y Protocolos de Actuación correspondientes; llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión; coordinar además las instancias de revisión, modificación y ampliación del Manual de Convivencia, según las necesidades.

## **JEFA DE DEPARTAMENTO**

Es la persona encargada de dirigir, administrar, supervisar y coordinar al equipo de profesoras de asignatura de su especialidad. Su función principal es aunar los esfuerzos para la consecución de los objetivos curriculares del Proyecto Educativo. Realizan funciones de vital importancia en el colegio, al ser impulsoras directas de la dinámica docente en lo curricular, sin perder de vista la formación. Son cauce ordinario de

comunicación entre el Consejo de Dirección y las profesoras por tanto son las encargadas de lograr la cohesión necesaria entre diversos estamentos del colegio.

### **JEFA DE CARRERA**

Es la persona encargada de dirigir, administrar, supervisar y coordinar la especialidad. Su función principal es liderar y dirigir la especialidad en función del Proyecto Educativo, de acuerdo a los lineamientos de la Dirección.

### **EDUCADORA DE PÁRVULOS**

Las profesoras son personas que realizan su trabajo respetando el ideario y misión del colegio Trigales del Maipo. Su principal tarea es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de cada estudiante de pre escolar, promoviendo el esfuerzo, el trabajo personal y el afán de mejora. Como profesoras jefes, tienen como labor específica, coordinar las actividades educacionales, formativas y comunicacionales con los padres, otras profesoras y alumnas del curso en el cual desempeñan su jefatura. Asimismo se espera que las educadoras de párvulos enseñen una asignatura de manera específica, fomentando en sus alumnas el gusto por la asignatura que enseñan, llevando a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye planificación, diagnóstico, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias.

Un aspecto relevante del desempeño de las profesoras de educación parvularia, es la práctica constante del trabajo en equipo, el intercambio de experiencias, su formación permanente, la investigación y la innovación educativa. Procuramos se viva y se entienda como una comunidad de aprendizaje, de formación continua y de mejora profesional y personal.

### **DOCENTES DE AULA**

La profesora es la base fundamental sobre la que descansa la organización del Colegio, por lo tanto, su desempeño constituye la piedra angular sobre la que se plasma el Proyecto Educativo. Su función supone una participación fundamental e insustituible, ya que interviene en todas las etapas de aplicación del Plan de Formación y del Plan Curricular del colegio.

Es la principal y directa responsable de llevar a cabo el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, entendiéndolo éste como un proceso de formación integral que abarca el desarrollo físico, intelectual, afectivo y espiritual de las alumnas.

La tutoría es una forma de acompañar a las estudiantes en su proceso formativo y académico, y se le pide a algunas docentes de aula que realicen este acompañamiento<sup>6</sup>.

### **PROFESORA JEFE**

Es la principal y directa responsable del proceso enseñanza - aprendizaje, así como la orientadora de su grupo curso, tanto dentro como fuera del aula y, además, es el nexo directo y oficial del Colegio con los padres.

La misión de la Profesora Jefe es clave y fundamental para lograr los objetivos de acuerdo al plan de formación e Ideario del Colegio. Es por esta razón que ser "Profesora Jefe", constituye una muestra de confianza por parte del Consejo de Dirección, que la elige para guiar y formar a un curso.

La Profesora Jefe debe conocer cabalmente a sus estudiantes y enseñarles a tratarse como "buenas compañeras", a hacerse agradable la convivencia diaria.

### **TÉCNICA EN PÁRVULO Y PRIMER CICLO**

Es el personal que debe apoyar, cuidar, atender y colaborar en el trabajo pedagógico y formativo a la profesora de aula, en el cumplimiento y desarrollo del Proyecto Educativo y el logro de aprendizaje en las niñas, en colaboración con la educadora/profesora del grupo curso.

### **BIBLIOTECARIA Y/O ENCARGADA DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)**

Es la persona encargada de canalizar la información y medios didácticos actualizados para apoyar a las docentes y estudiantes en el proceso de aprendizaje - enseñanza.

Es la docente que tiene la responsabilidad de coordinar la acción pedagógica de la biblioteca, asumiendo su gestión administrativa y técnica; promoviendo y fortaleciendo los vínculos entre el Centro de Recurso de Aprendizaje y las definiciones curriculares y pedagógicas del colegio.

### **PERSONAL DE SERVICIO Y ADMINISTRATIVO**

Son las personas encargadas de facilitar, apoyar, supervisar y controlar la conservación y mantención de los recursos materiales, para el buen funcionamiento del establecimiento, así como velar por el mantenimiento y conservación de la planta física. Se ocupa de los demás asuntos administrativos correspondientes a todo el personal.

---

<sup>6</sup> Puede también ser tutor un directivo o colaborador que el Colegio estime sea un aporte para el alumno.

## **PROFESIONALES DE APOYO**

Junto a las profesoras, el colegio, cuenta con el trabajo de una serie de profesionales que apoyan la labor docente. Éstas atienden las necesidades educativas especiales y otras necesidades particulares de las familias, en el marco de los recursos y las necesidades del Colegio. Dentro de este equipo de apoyo se encuentra: psicóloga, fonoaudióloga y terapeuta ocupacional.

### 7.2 UNIDADES ESPECIALES

#### **CONSEJO DE DIRECCIÓN**

Su tarea consiste en el estudio, planificación y ejecución de las estrategias y acciones tendientes al logro de los Objetivos Fundamentales antes descritos.

Su forma de trabajo es de carácter colegiado, es decir, las materias y acciones que están bajo su competencia son abordadas y trabajadas de modo conjunto, con la activa participación de todos sus miembros.

#### **REUNIÓN DE COORDINADORAS**

Es el organismo asesor de la Dirección del Establecimiento, de carácter consultivo, integrado por: Consejo de Dirección, Órgano Técnico Pedagógico (coordinadoras, Jefa de carrera y/o Jefas de Departamento, Administradora). Se podrá incorporar a Docentes cuando se estime necesario.

#### **ÓRGANO TÉCNICO PEDAGÓGICO**

Es el organismo que tiene la responsabilidad de velar, revisar, analizar y coordinar el desarrollo de las actividades, tanto académicas como formativas del establecimiento; y contribuir al perfeccionamiento del personal docente en materia de Formación, Currículum y Evaluación.

#### **CONSEJO DE PROFESORAS**

Es un organismo asesor del Consejo de Dirección del Colegio y cada una de sus miembros tiene la responsabilidad de resguardar permanentemente la unidad entre sus integrantes y del mismo con el Consejo de Dirección.

#### **CONSEJO ESCOLAR**

Es un órgano de carácter consultivo, informativo y propositivo, no resolutivo. Su función principal es apoyar la labor educativa, aportando el trabajo comprometido de cada uno de los miembros del Consejo Escolar, en la consecución de los logros de desarrollo personal e intelectual de las estudiantes, de acuerdo con el PEI del Colegio. Asimismo, este Consejo debe colaborar con la promoción de la buena convivencia escolar.

## **DEPARTAMENTOS**

Son una instancia de trabajo en equipo de las distintas profesoras de una misma asignatura. Tiene por objeto la coordinación y obtener una mejora en el área docente de esa asignatura, como resultado de un trabajo en equipo bien hecho y de la mejora profesional de cada profesora.

El buen funcionamiento de un departamento será consecuencia directa de la profesionalidad de las profesoras que la integran.

Los departamentos son el corazón de la vida docente del Colegio. Su existencia operativa indica profesionalidad y capacidad de trabajo en equipo; es decir, calidad docente en función de la ilusión profesional y de la coordinación que se ha logrado entre el trabajo individual, y el trabajo en grupo de profesoras de una misma asignatura, en torno al proyecto común.

## **EQUIPO EDUCADOR**

Es la instancia de trabajo en equipo, entre las distintas profesoras que hacen clase y/o intervienen en un mismo grupo de alumnos. Su objetivo es la coordinación en la mejora de las estudiantes tanto académica como formativa.

### **8. RASGOS DE LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

#### **8.1 LAS ALUMNAS**

Se procura que sean sujetos activos de su propia formación, ayudándolas a ver en el estudio una oportunidad y un medio de santificación personal y de servicio a los demás.

#### **8.2 LAS PROFESORAS**

La Profesora, se compromete y adhiere al proyecto educativo, para ser una formadora y no una mera transmisora de información, es una facilitadora del desenvolvimiento pleno de las potencialidades de la estudiante. Tiene la responsabilidad de la conducción y el apoyo del proceso enseñanza - aprendizaje, tanto en lo académico como en lo formativo. Su labor la realiza, no sólo en el aula, sino en todas las instancias en que le corresponde participar.

Son “educadoras”, por lo tanto, es primordial ser ejemplo. Procuran, en la formación intelectual, transmitir interés y una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje. Estimulan a las estudiantes para que cada una descubra sus potencialidades y las desarrolle en forma eficaz.

#### **8.3 LOS PADRES**

Son los primeros educadores de sus hijas. Es necesario, entonces, que los padres compartan los fines del colegio y procuren llevar una vida conforme a los valores que se transmiten a sus hijas. De ahí que la integración a las tareas del Colegio es un derecho y

una obligación y, por lo tanto, se comprometen con el Proyecto Educativo del Colegio. Apoyan al Colegio en la formación de hábitos, cumplimiento de los deberes escolares y en todo el proceso educativo de sus hijas. El Colegio cree en el valor insustituible de la familia y promueve su unidad y dignidad.

#### 8.4 EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR

Su misión es apoyar la gestión del Colegio, haciendo posible que opere la estructura central, dedicada al proceso de enseñanza - aprendizaje. Por lo tanto, deben ser conscientes de su labor de “servicio” a la comunidad escolar, comprometiéndose y adhiriendo al Proyecto Educativo.

### **III. OBJETIVOS GENERALES**

---

Es necesario que, como colegio, nos planteemos objetivos generales que nos permitan evaluar los logros en el mediano plazo. Debemos plantearlos desde el sentido de la Misión de nuestro colegio y, como nos proyectamos a mediano y largo plazo, para monitorear nuestro trabajo y así cumplir nuestra Misión como establecimiento educacional.

Los objetivos generales son:

1. Entregar las habilidades necesarias para lograr al término de la educación media una formación técnico profesional de excelencia.
2. Cumplir con una educación de inspiración católica, a través de las actividades que se realizan a lo largo del año.
3. Facilitar acciones que desarrollen la formación humana de las alumnas.
4. Facilitar acciones que desarrollen la formación intelectual de las alumnas.
5. Facilitar acciones que desarrollen la formación cultural de las alumnas.
6. Facilitar acciones que desarrollen la formación afectiva de las alumnas.
7. Facilitar acciones que desarrollen la formación espiritual de las alumnas.
8. Crear las condiciones para lograr una educación personalizada e integral.

## **IV EVALUACIÓN**

---

### **SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES**

Dado el escenario de reformas en el que se encuentra el país, y nuestro propio proceso e instalación, este Proyecto Educativo será evaluado anualmente. Para esto se citará una sesión especial de Consejo Escolar, el que será presidido por la Directora del establecimiento.

Para tener una herramienta objetiva y eficaz en la evaluación del Proyecto Educativo Institucional, el Consejo de Dirección con la ayuda de las oficinas generales de la Fundación de Educación Necedal, elaborarán indicadores de evaluación. Estos serán construidos en base a la misión, visión y sellos educativos del colegio. Y serán analizados y evaluados por el Consejo Escolar. Estos indicadores estarán alineados con el PME del colegio. Para así, ir monitoreando el proceso en su totalidad.

De acuerdo a los resultados del proceso de evaluación, la Fundación de Educación Necedal determinará los cambios y/o adaptaciones que realizará al Proyecto Educativo, Estos serán informados a la comunidad escolar en el momento de la matrícula, o al inicio del año escolar siguiente.

## **V MECANISMOS DE COMUNICACIÓN**

---

El Proyecto Educativo Institucional es nuestra forma de mostrar, a la comunidad educativa y a la sociedad, las características fundamentales de nuestro estilo educativo, valores intrínsecos y sellos, que demuestran la calidad de nuestro servicio académico. Conforme al PEI, los canales y mecanismos de comunicación del PEI y de procesos y actividades, serán fluidos y adecuados a los requerimientos de todos los estamentos.

Para la comunicación externa se utilizarán los siguientes medios de comunicación:

- Entrega individual a cada apoderado del PEI, al momento de realizar la matrícula.
- Circulares.
- Agenda o libreta de comunicaciones.
- Reuniones de padres y apoderados.
- Asambleas generales de apoderados.
- Encuentro de padres.
- Entrevistas de padres, tanto de la profesora jefe como de la Dirección del colegio.
- En un futuro, también se podrá publicar en la página web del colegio.

Para la comunicación interna, se utilizarán:

- Consejo de profesoras
- Consejo escolar
- Consejos de curso